EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1'50 pesetas al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 pesetas trimestre**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 28 de Julio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.459

La combinación diplomática

La combinación diplomática trae revueltos á algunos ministros y lleva trazas de constituir un semillero de disgustos ministeriales, á juzgar por las noticias y rumores que vienen recogiendo los periódicos, creyendo algunos que habrán de exteriorizarse en el próximo Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno regresará mañana de San Sebastián y para mañana mismo, ó para pasado mañana, se anuncia un Consejo de ministros que se ocupará de esta cuestión.

Tan resueltos parece que están algunos ministros á que la combinación diplomática se ultime, que han hecho indicaciones al general López Domínguez para que asista al Consejo el ministro de Estado Sr. Gullón, quien no se muestra muy propicio á satisfacer los deseos de sus compañeros.

La embajada para cuya provisión encuentra más dificultades el Gobierno, es la del Vaticano. No es muy completa sobre este punto la armonía ministerial, según se desprende de las palabras pronunciadas en San Sebastián por el ministro de Estado y de las que la prensa pone en labios del conde de Romanones.

«No puedo creer,—ha dicho el ministro de Gracia y Justicia,—que el Sr. Gullón se haya referido á mí al exteriorizar su mal humor contra lo que se dice acerca de la combinación diplomática y de la paternidad que se me atribuye respecto á que vaya ó no á la embajada del Vaticano el Sr. Canalejas.

»Precisamente el ministro de Estado conoce mi pensamiento en este particular.

»Que otros hayan patrocinado los nombres de los Sres. Moret y Canalejas, personalidades de altísimo relieve y que honrarían el cargo, es cosa que á mí no me incumbe.

»Lo que quiero hacer constar es que no lancé yo el nombre del Sr. Canalejas.»

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Estado, durante su estancia en San Sebastián, parece que han hecho gestiones cerca de varias personas, entre ellas el Sr. Sánchez Román, para que acepten la embajada de España en la Santa Sede.

El Sr. Sánchez Román, que se encontraba en Aguas Buenas, llegó ayer á San Sebastián, llamado por el presidente del Consejo y el ministro de Estado, y le fué ofrecida la embajada en el Vaticano.

«El citado exministro—dice el corresponsal de *El Imparcial*—contestó en el acto que, á juicio suyo, antes de hacer el nombramiento era necesario puntualizar la misión del embajador, determinando los abusos que se están cometiendo, las infracciones legales que deben cortarse, las cuestiones que no han de tratarse con el Vaticano por estimarlas privativas de la soberanía del poder civil, y cuales otras cuestiones han de ser motivo de negociación.

»Los ministros pidieron al Sr. Sánchez Román que escribiera una nota, especificando los puntos de duda que desea aclarar.

»El exministro salió del hotel y volvió al poco rato, entregando una nota á manera de cuestionario, en que solicitaba que se fijara de antemano detalladamente la misión del embajador.

»Los ministros le contestaron que preferían hacer antes el nombramiento y luego dar al embajador las instrucciones concretas, porque esta materia ha de ser tratada con los demás individuos de Gabinete.

»El Sr. Sánchez Román insistió en su opinión de que en el caso concreto de la embajada del Vaticano, no basta una orientación política, sino que es preciso llegar á soluciones concretas, y luego que se hayan fijado, proceder á designar la persona que haya de ir á Roma.

»Los ministros se quedaron con la nota, manifestando al Sr. Sánchez Román que sienten el que se haya encerrado en el criterio antes expresado, y se despidieron afectuosamente.

»De todo esto se deduce que el Sr. Sánchez Román no es, por el momento, el designado para la embajada del Vaticano, y que el Gobierno no tiene ultimado aún su pensamiento acerca de la negociación que ha de realizarse cerca de Su Santidad.»

Lo que viene ocurriendo, claramente descubre la situación del Gobierno. Formado por elementos de distintos grupos liberales, cada cual trata de conseguir el predominio de su representación; y como en estas luchas suele ponerse toda la voluntad y no poca pasión, resulta que los ministros no tienen tiempo para ocuparse más que de las cuestiones de personal. Tiene, además, la combinación diplomática otro aspecto de interés. Varios ministros pretenden llevar á algunas embajadas á funcionarios de la carrera diplomática; otros, por el contrario, sostienen á todo trance que estos puestos deben reservarse para los políticos. Todo esto apasiona más que la determinación de los extremos que han de abarcar las proyectadas negociaciones con el Vaticano, que se dice quedarán fijadas en el anunciado Consejo de ministros.

Tal como están las cosas, la cuestión pudiera agriarse. Por esto, sin duda, dicen ya algunos periódicos que es muy posible que no se trate de este asunto en el próximo Consejo. Trátese ó no en esta reunión de los ministros, lo que no debe hacerse es demorar su solución, puesto que mientras no estén terminadas todas las cuestiones de personal es difícil, á juzgar por lo que ocurre, que los ministros pongan atención en otros asuntos.

LA CARESTÍA DEL PAN

Dice *La Epoca:*

«La cosecha de trigo ha sido muy buena este año, y el precio del trigo ha bajado más de dos pesetas, y en algunos sitios la baja ha llegado á tres pesetas. Esto no es obstáculo para que los panaderos continúen vendiendo el kilo de pan á 0'40 y 0'45 pesetas, aumentando sus ganancias con la rebaja en las harinas.

»Bien, muy bien nos parece que los industriales obtengan de los productos que fabriquen la mayor ganancia posible; pero cuando las industrias son de productos de imprescindible necesidad, y la carestía del artículo trae en pos de sí el hambre, centinela avanzado de la miseria fisiológica, aquella ganancia puede, y debe, ser intervenida y moderada por las autoridades. Si éstas creen que vigilando el peso del pan han cumplido su obligación, bueno será recordarles que no es más que la mitad del camino.

»Los Amigos de la Higiene tienen en Madrid amplísimo campo para demostrarnos que esa *amistad* es verdadero amor, y que sus dotes de actividad y su buen deseo serán capaces de remover obstáculos á primera vista insuperables.»

La Infanta Isabel en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

POR TELEFONO

San Ildefonso 28 (10 m.)

La Infanta Isabel llegó á este Real Sitio anoche, á las nueve y diez minutos, acompañada de la marquesa de Nájera y del Sr. Coello.

El viaje, desde Cuéllar, donde visitó el histórico castillo, lo hizo en automóvil, invirtiendo unas tres horas en el recorrido.

El pueblo de La Granja y la colonia veraniega hicieron á S. A. un entusiasta recibimiento. La muchedumbre estacionada desde la carretera de Segovia hasta el patio de la Herradura, aclamóla con entusiasmo.

A la entrada de Palacio esperaban á la Infanta la condesa viuda de Toreno, el gobernador, el alcalde y todos los concejales, el doctor Albern, el cura párroco, el administrador del Patrimonio, doña Carmen Coello y los coroneles Elorriaga, Salvador y Calonge.

La Infanta ocupa en Palacio las habitaciones de costumbre.

La Infanta ha paseado esta mañana por los jardines, donde fué muy visitada por distinguidas personas de la colonia veraniega.

SOBRE EL DUELO

En el ministerio de la Gobernación.—Hablando con un pariente de la supuesta víctima.

Sigue siendo objeto de toda clase de comentarios cuanto con el supuesto lance personal de que hablamos anoche se relaciona.

En el ministerio de la Gobernación lo califican de *canard*, ó de folletín por entregas; pero es lo cierto que la mayoría del público sigue creyendo en la existencia del lance.

Estando hablando los periodistas de este asunto con el subsecretario de Gobernación, intervino en la conversación un caballero primo del capitán que se supone muerto para manifestar que no creía que á su primo le hubiera ocurrido la desgracia de que con tanta insistencia se hablaba.

Precisamente—añadió—tengo aquí una carta suya, que voy á leer á ustedes.

Así lo hizo, y en ella, el capitán le decía que si la salud de su esposa é hijos lo permitía, dentro de dos ó tres días vendría á Madrid desde Cádiz, que es donde tiene su residencia oficial. La carta lleva fecha del domingo 22 del actual.

El Sr. Armiñán le rogó que entrara á ver al ministro, pues precisamente se hallaba conversando con el gobernador civil. Así lo verificó el caballero á que venimos refiriéndonos, saliendo un cuarto de hora después.

El Sr. Armiñán le dijo:

—Vamos, le doy á Vd. la enhorabuena, pues no le han suprimido más que en el papel un individuo de su familia.

—No la admito aún—repuso.—Mi intranquilidad continuará mientras no sepa quién es el que se supone muerto ó tenga noticias exactas de mi primo. Anoche á las dos de la mañana telegrafié al jefe de la escuela de tiro de Cádiz, y aún no he tenido contestación.

Lo que sí puedo asegurar es que la causa originaria del asunto, si ha existido, no puede ser la que han dicho los periódicos, siendo muy de lamentar que la prensa haya citado nombres y apellidos, sin tener la seguridad absoluta de sus afirmaciones, porque esto afecta grandemente á la honra de una familia digna.

El supuesto matador.—Lo que dice un amigo

Respecto al que se supone vencedor en el encuentro, joven abogado, también hemos adquirido algunas noticias. El poeta Sr. Villaespesa, amigo del Sr. R., dice que dicho señor salió el sábado para Villalba, donde á la sazón se hallaba su padre, quedando para asuntos editoriales en volver á Madrid el lunes; pero dicho día él y algún otro amigo recibieron una carta diciéndoles que le era imposible venir y que aplazaba algunos días el viaje.

En efecto, el jueves regresó sin que yo—añade el Sr. Villaespesa—haya notado nada anormal en él. Anoche mismo estuvo conmigo paseando y bebiendo cerveza en el boulevard y preguntándole si sabía algo del duelo, contestó que no sabía nada.

Según el Sr. Villaespesa, se trata de un morfinómano que en varias ocasiones ha dicho, influído tal vez por el vicio que le domina, que había tenido varios duelos y hasta ha referido alguno con detalles parecidos al actual.

Resulta, pues, que el Sr. R. estuvo en Villalba, desde el sábado al jueves, día posterior al en que se supone celebrado el lance, y que el capitán Sr. C. no llegó á Madrid, como pensaba, y aun se ignora si salió de Cádiz.

Alguien extrañó que no se hubiera llamado al Sr. R. por el gobierno; pero dijo el subsecretario de Gobernación que por simples rumores no podía procederse tan de ligero.

Los protagonistas

Como algunos periódicos han dado los nombres de los supuestos protagonistas de este duelo, diremos que los que de voz pública se dicen son el capitán de artillería D. José Castelo, destinado en Cádiz, y el abogado D. Vicente Royo.

Diligencias judiciales

El fiscal de la Audiencia ha denunciado al juez del Congreso, que es á quien correspondía la guardia, las noticias publicadas por los periódicos acerca del duelo que se dice celebrado entre un abogado y un capitán de artillería.

El juez ha conferenciado con el gobernador civil, á fin de que le sean facilitados todos los detalles que se tengan sobre este asunto.

POR TELEGRAFO

Noticias de Cádiz

El capitán Castelo salió de Cádiz.—Lo que dicen sus amigos

Cádiz 28 (4'50 t.)

El gobernador militar ha recibido un telegrama urgente del ministro de la Guerra, preguntándole por el capitán de caballería D. José Castelo. Este señor le pidió permiso para marchar á Ecija, dándole el pasaporte el día 24 por la tarde.

Según dicen sus íntimos, el Sr. Castelo salió de Cádiz el día 26.—*Mencheta.*

DESDE ROMA

El comendador Mangili.—El presidente Falliéres á Milán.—La política en calma.—El Papa en la Conferencia de La Haya.—Los Estados Unidos de América, España, Francia é Italia.—La cuestión francesa y la Santa Sede.—Votos de los Obispos.—«L'essai loyal».—La oposición de Rampolla.—Separación del príncipe Massimo y la hija de don Carlos.

Roma, 21 Julio 1906.

El comendador Mangili, un industrial de gran mérito, que preside la Exposición internacional de Milán, ha solicitado del presidente de la República francesa, M. Falliéres, que visite aquel certamen, excluyendo naturalmente, de tal visita, todo intento político. Informado de esto S. M. el rey Víctor Manuel, que se encuentra en su residencia real de Racconigi, ciudad no lejos de Milán, mostró el desea de ir á saludar á M. Falliéres, en el caso que éste fuese á Milán.

Ha bastado que esta noticia fuese publicada por los periódicos para que se hicieran comentarios de todo género, por lo cual en los centros oficiales se han creído en el caso de decir que no tienen ningún indicio de que la noticia sea exacta.

A pesar de esto, creo poder afirmar que M. Falliéres irá á Milán antes que la Exposición se cierre, é irá de incógnito, como ya ha hecho el rey Leopoldo de Bélgica, sin dar á su visita carácter político ó anti-vaticanista.

Si el rey Víctor Manuel en aquella época se encontrara todavía en Racconigi, se trasladará á Milán para saludar al presidente de la República francesa.

***

Son muy activas las gestiones que viene haciendo el gobierno de los Estados Unidos de América para obtener que el Papa sea representado en la segunda Conferencia de la paz que se celebrará en La Haya. Primero se creía que el Gobierno de España habría apoyado la acción de los Estados Unidos en el sentido de favorecer la admisión de la Santa Sede entre las potencias acreditadas en la Conferencia; pero este rumor no se ha confirmado, puesto que está comprobado que España sigue en este asunto una política neutral y casi de abstención.

Francia, por el contrario, se opone vivamente á la admisión del Papa.

Italia no puede favorecer los propósitos de los Estados Unidos, aun cuando hasta ahora nada ha hecho en contrario.

Entre tanto, ha sido designado el plenipotenciario pontificio, que tendrá dicha representación *in fieri*. Se ha conferido tal representación á monseñor Aquile Locatelli, antiguo auditor de la Nunciatura de París.

En Italia se cree que Alemania favorecerá las pretensiones de la Santa Sede; pero se cree también que no olvidará la exclusión de la Santa Sede en la primera Conferencia para la paz, como en la reciente de Algeciras.

***

En breve se publicará un documento oficial pontificio sobre los asuntos de Francia. Este documento, según se dice, será decisivo de la cuestión, ya demasiado larga, entre el Vaticano y Francia, respecto á la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Conviene saber que la Asamblea de los Obispos de Francia, celebrada en París, recogió los pareceres y votos razonados de todos los Obispos, los cuales por escrito manifestaron sus opiniones. Es de notar que dichos Obispos, por mayoría, optaron por una acción conciliadora, ó sea por la aceptación de un *essai loyal* de la misma ley, en contra de la actitud intransigente sostenida por la misma.

Todos estos votos y opiniones fueron reunidos é impresos en la imprenta secreta del Vaticano; después fueron distribuídos á los Cardenales y á los consultores, especialmente encargados del examen de la difícil cuestión.

Los Cardenales que en estos últimos días han tenido varias reuniones, son los Sres. Merry del Val, Ferrata Steinhüber, Vannutelli Serafín, Vannutelli Vicente, Rampolla del Tindaro, Mathieu Cavagnio, Di Pietro, Vives y Juto, y han optado por mayoría no aceptar ni reconocer la ley; la minoría, capitaneada por el Cardenal Rampolla, se ha manifestado favorable á la idea propuesta por la mayoría de los Obispos franceses del *essai loyal*.

Varios teólogos y algunas notabilidades del mundo eclesiástico francés han sido llamados á Roma para oír su opinón.

También estos consejeros están divididos.

En esta incertidumbre, sobre una cuestión gravísima, también el Papa aparece indeciso, aun comprendiendo que se impone con urgencia una resolución de la Santa Sede, puesto que ya ha llegado al Vaticano la noticia de que en muchas parroquias francesas los católicos, sin contar con el Obispo, han organizado algunas asociaciones de culto independiente y autónomas, obedeciendo así á la ley... y al gobierno, que, naturalmente favorece estas asociaciones.

La repetición de esto podría ser la semilla germinadora de un cisma, y el Papa que comprende la amenaza desea que la cuestión sea decidida.... Personalmente se inclina á adoptar temperamentos conciliadores.

***

El presidente del Tribunal de Roma, después de cumplidas todas las formalidades que la ley exige, ha pronunciado sentencia de separación de cuerpo y de bienes entre doña Beatriz de Borbón, hija de D. Carlos, duque de Madrid, y su marido el príncipe D. Fabricio Massimo, duque de Ruviano y de Antiali-Corrado.

La sentencia fué dictada el 16 del corriente á instancia de la princesa. Dispone: que la educación y la custodia de las cuatro hijas sea confiada á la madre, la cual deberá permanecer por seis meses cada año cuando menos en Italia; el padre podrá visitar á las hijas dos veces al mes. Deberá también el padre asignar á las hijas una suma de 400.000 liras bien garantidas. La princesa ha hecho después varias reservas sobre algunas propiedades y objetos, de los cuales no se habla en la sentencia.

He aquí otra de las hijas de D. Carlos que termina de mala manera un matrimonio desgraciado.

Hace cuatro años, en una hora de desesperación motivada por los celos, la princesa intentó suicidarse arrojándose al Tíber.

Tras este acto vino una reconciliación; pero como se ve fué de corta duración, y no por culpa de la desgraciada é infeliz señora, que es estimada en el mundo aristocrático y considerada por su bondad y caridad.

Doña Beatriz ha dejado el palacio de su marido; ha enviado las cuatro niñas á una villa á Viarreggio, y ahora se ocupa en hacer transportar sus muebles á un almacén. Después se trasladará con sus hijas á Schwaryan, donde se halla el príncipe Enrique de Borbón, heredero del duque de Parma.

De todas partes ha recibido la princesa Beatriz numerosas demostraciones de simpatía.

R. F. Cora.

EL GOBERNADOR y el Ayuntamiento de Barcelona

Según nos anunció oportunamente el telégrafo, el nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, ha estado en el Ayuntamiento para devolver á esta corporación la visita que le hizo á raíz de posesionarse del mando de la provincia.

Con tal motivo, entre el gobernador y el alcalde accidental cambiáronse discursos, que reproducen los periódicos de Barcelona llegados hoy á Madrid y que dan idea de los propósitos del nuevo gobernador y de las aspiraciones del Municipio de Barcelona.

«—No pretendo—dijo el Sr. Manzano—haceros un programa *á priori* de mis gestiones; pero sí os adelanto que estaré siempre dispuesto á cooperar á las iniciativas del Ayuntamiento que vengan á llenar las necesidades sentidas.

»Poco, muy poco ofreceré en nombre del Gobierno; pero sí prometo cumplir todo aquello que de mí dependa. Quedan para el Gobierno otros cuidados relativos al desarrollo de otro orden de cosas, desde el punto de vista de progreso intelectual, mercantil, industrial, etc. Mi concurso en lo económico y administrativo, no lo dudéis, será leal y profundamente sincero.

»Entiendo que puede el Ayuntamiento evitar las comisiones que envía á Madrid con el objeto de resolver determinados expedientes, bastando que se me comuniquen aquellos deseos para que yo interponga mi autoridad en beneficio de los intereses de la ciudad.»

Terminó el Sr. Manzano su discurso enviando un cariñoso saludo al pueblo de Barcelona.

El alcalde interino, Sr. Bastardas, después de devolver la salutación al gobernador, dijo, entre otras cosas lo siguiente:

«De sobra conoce V. E. las dificultades con que hemos de luchar. Son las mismas con que luchan todos los Municipios de las grandes ciudades españolas: falta de libertad en la acción, falta de recursos económicos; es decir, falta de medios con que atender debidamente á las necesidades, cada día mayores, que la vida moderna impone á los grandes Municipios.

»De ahí nace una aspiración que nos une á todos los concejales: la autonomía municipal; el vehemente deseo de que el Municipio, en la esfera local, en lo que respecta á los intereses comunales, sea completamente autónomo, tenga soberanía administrativa, que ni remotamente podría quebrantar la unidad del Estado, ni menoscabar los derechos de los ciudadanos. Al contrario, cuanto más vigorosas sean las municipalidades, más intensa será la vida nacional.

»Con la autonomía municipal desaparecerían todas las trabas y cortapisas que hoy nos impone un criterio jurídico fundado en la desconfianza y el uniformismo; y lograríamos tener una hacienda municipal propia, independiente de la hacienda del Estado y de la provincia.

«Dentro del actual régimen, al que necesariamente hemos de sujetarnos, mucho puede hacer V. E., como autoridad intermediaria entre el poder local y el poder central, para que desaparezcan obstáculos y tenga el Ayuntamiento todas las facultades compatibles con la legislación vigente.»

Después refirió el Sr. Bartardas el estado y mejora de los distintos servicios municipales, terminando su discurso con las siguientes palabras:

«Necesitamos que desaparezcan trabas administrativas; pero todavía es preciso algo más: que renazca la tranquilidad moral y material de Barcelona; que no se repitan los salvajes atentados de la dinamita; que se calmen las pasiones; que se pacifiquen los espíritus; que las ideas sigan su curso normal; que desaparezcan odios y violencias.

»V. E. conoce bien nuestro pueblo. Rebelde ante las imposiciones de la fuerza; sumiso y gobernable cuando la autoridad se apoya en la razón y la justicia. Aquí no existen odios de regiones hermanas.

»Para esta obra de pacificación, cuente también vuecencia con nuestro decidido concurso.»

UN NUEVO ESCUDO

Homenaje á España

El periódico de Montevideo *El Bien* publica un artículo de D. Fermín Carlos de Yer, en el que este señor, en vista de que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Remeu, piensa reglamentar la verdadera configuración del escudo de aquella nación, propone un modelo y el croquis correspondiente.

He aquí una descripción del escudo:

«En campo de gules (rojo) un castillo de oro de tres torres, la del centro más alta que las otras y cimada en un sol de oro.

Las puertas y ventanas de azul y sobre la puerta una balanza de oro en su fiel.

En jefe (tercera parte superior del escudo) de oro con nueve estrellas de azur, puestas 5 y 4.

Timbre: un sol de oro.

Soportes: un león y un buey al natural, que sostienen también dos banderas nacionales desplegadas.

Divisa: *Libre y Constituída*, en una banderola blanca.»

El escudo actual tiene una balanza, símbolo de igualdad y justicia; el Cerro de Montevideo, símbolo de fuerza; un caballo suelto, símbolo de libertad, y un buey, símbolo de abundancia.

Todos estos símbolos se encuentran, aunque en otra forma, en el escudo nuevo.

Y para hacer evidente el homenaje á España, se ha tomado como tema capital del blasón nuevo un cuartel del escudo español: el de Castilla, completándolo con los dos emblemas necesarios para conservar los símbolos del escudo actual y dando también á estas armas la forma española.

HISTORIA AMENA

La evasión de una reina

Desde los tiempos de Francisco I hasta la caída de Napoleón, es la historia de Francia la más novelesca de las historias. Tarea difícil, casi imposible, es la de separar lo que en ella hay de real y de imaginario durante tan largo período; á veces, páginas novelescas nos parecen verídicas; otras, vemos páginas históricas que tienen toda la apariencia de productos de la imaginación de un Dumas... Así, de una obra recientemente publicada por el vizconde de Noailles, extractamos el relato de una curiosa aventura, tal vez medio historia, medio novela, pero siempre interesante: la fuga de su prisión de la reina María de Médicis, madre de Luis XIII, cuyas relaciones y luchas con el Cardenal Richelieu han dado asunto á muchas crónicas.

***

Después del asesinato del mariscal de Ancre, María de Médicis cayó en desgracia.

Por acuerdo del rey fué encerrada en su cuarto; á pesar de sus reclamaciones, Luis XIII negóse á verla, y poco después, el 3 de Mayo de 1617, la hizo trasladar al castillo de Blois.

Luis XIII había ordenado que se la recibiese con todos los honores, respeto y obediencia á su categoría debidos; pero tal orden no pasó de ser pura fórmula, pues una vez en Blois, María de Médicis fué una verdadera prisionera.

Se le impuso, como consejero, al Sr. de Roissy, con la misión de que espiase todas sus acciones; prohibiósela salir á la calle; se limitaron sus paseos á los jardines del castillo; de día en día la prisión se estrechó más.

No tardó María de Médicis en pensar en la evasión. El abate Ruccelai, «hombre atrevido é impudente—dice Richelieu—hasta el punto de que negarle dos veces la entrada en un sitio no le impedía presentarse por tercera vez», fué el encargado de prepararla.

Rápidamente formó un plan; corrió á Sedán á someterlo á la aprobación del duque de Bouillon. Este negóse á prestarle auxilio; pero envió al abate al duque d'Epernon.

***

Juan Luis de Nogaret, hijo del primer duque d'Epernon, fastidiábase soberanamente en el gobierno de Metz, donde estaba confinado á consecuencia de un altercado con el guardasellos du Vair. Y éste sí aprobó en seguida los proyectos de Ruccelai, partiendo en seguida con éste y con 50 gentileshombres, 50 arcabuceros á caballo y 50 escopetas á pie para ir á Dijon, donde mandaba su primo M. de Bellegarde y reunirse en Confolens con su hermano Luis de Nogaret, Arzobispo de Tolosa á los veintiún años, que también era del complot y cuya misión era asegurarse de la fidelidad de los súbditos de Epernon en Saintes y Angulema y conducirlos á Confolens á esperar órdenes de Blois.

Pensóse acaso en atacar el castillo. Una delación descubrió el plan y hubo que precipitarlo todo, á riesgo de un fracaso y venciendo las vacilaciones que la reina experimentaba ya.

Los agentes de Epernón en el castillo, M. Du Plessis, escudero de batalla, y M. de Cadillac, su ayuda de Cámara, aseguráronse el concurso de un gentilhombre de Blois, el conde de Braisne, primer escudero de la reina madre, confiáronle sus proyectos y persuadieron á María de Médicis que se fiase de él.

Braisne respondió á la confianza recibida, y preparólo todo: escalas, carrozas y relevos.

***

La evasión verificóse en la noche del 21 al 22 de Febrero de 1619. Du Plessis, oculto en las habitaciones de la reina, dió la señal. «María de Médicis entonces—escribe un testigo ocular, Girard,—alzóse la ropa y recogiéndola para poder salir más cómodamente por la ventana de su gabinete, dió la mano al conde de Braisne, que había pasado el primero, bajó la segunda, con Du Plessis detrás y en seguida los otros.» Los otros eran tres exentos de guardias, una doncella, la enana Marina y dos criados.

La ventana elevábase á 120 piés del suelo; por fortuna, la muralla no era lisa ni caía á plomo.

Para ganar la primera plataforma había una escala; María de Médicis, muy gruesa, resbaló, se hizo daño en la espalda, estuvo á punto de caer y soltó el cofrecillo de alhajas que llevaba bajo el brazo. Quedaban otras tres escalas que franquear; la reina negóse en absoluto á bajar como por la primera.

Extendióse, en vista de ello, una manta; María de Médicis acurrucóse en ella, y cogiéndola por las cuatro puntas cuatro hombres, tan pronto tirando como sosteniendo, con infinitos trabajos, arrastráronla así hasta el suelo, aprovechando la inclinación del talud terroso que formaba la base del castillo.

Una vez en la ciudad, du Plessis y Braisne la cogieron cada uno por un brazo y la condujeron á través de callejas oscuras. Encontráronla oficiales de su propia casa; pero así rodeada, no era fácil reconocerla. La creyeron más bien una mujer de costumbres fáciles, arrastrada por soldados. María de Médicis oyó algunas frases equívocas y se rió. «Me toman por una cualquiera»—dijo alegremente á du Plessis.

Llegaron los fugitivos al coche; subió la reina, y rodeada de un escuadrón de gentileshombres, partió. A instancias de ella, encendiéronse los faroles; pero, no obstante esta imprudencia, nada ocurrió. En Loches, Epernon saludó á la reina y encargóse del mando de la expedición, que llegó el 2 de Marzo á Angulema.

Allí permaneció María de Médicis hasta el 29 de de Agosto, preparando, en combinación con Richelieu, su regreso á la corte, congraciada con su hijo, el rey Luis XIII. En ese tiempo preparó las bases del tratado de Angulema, que le devolvía su libertad, concediéndola además tres plazas fuertes y el gobierno de Anjou.

Máximo Manso.

SAN SEBASTIAN

Regreso del general López Domínguez

San Sebastián 28.

En el exprés de las 2'57 ha marchado á Madrid el presidente del Consejo, á quien han despedido en la estación los gobernadores civil y militar, los Sres. Canalejas, Pérez Caballero, Gayarre, Barroso, el alcalde y los generales Zappino y Bascaran. También le despidieron las demás autoridades.—*Fabra.*

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

La huelga aplazada

San Petersburgo 27.

En una reunión que ha celebrado más allá de la frontera finlandesa el Comité revolucionario, ha acordado prescindir por ahora de proclamar la huelga general.

Modificaciones en el ministerio

San Petersburgo 28.

El presidente del Consejo presentará hoy al Zar en Peterhof las modificaciones que se propone introducir en la composición del ministerio, modificaciones sobre las cuales se cree hará en breve declaraciones oficiales.

Noticias varias

La limitación de armamento

Londres 27.

Cámara de los Comunes.—El lord secretario del almirantazgo ha expuesto hoy ante la comisión del presupuesto el programa de las nuevas construcciones navales. Estas han sido reducidas, pues el primitivo proyecto constaba de un acorazado, tres cazatorpederos y cuatro torpederos más, lo cual representa una disminución que alcanza á cerca de la cuarta parte de los créditos anteriormente solicitados. (Aplausos de los ministeriales y diputados obreros).

En el presupuesto naval del próximo año económico—añadió el orador—se hará otra reducción, cuya importancia no será inferior á millón y medio de libras. Pero esto solo podría realizarse si diera la Conferencia de La Haya satisfactoria solución á la cuestión que ha de sometérsele referente á la limitación de los armamentos.

Sea lo que fuere, termina diciendo el lord secretario, Inglaterra habrá puesto de manifiesto el vivo deseo que le anima de emprender la reducción de armamentos, correspondiendo con ello, pues este es su propósito, al progreso que viene haciendo entre los pueblos civilizados la idea del arbitraje. (Nuevos aplausos.)

Londres 27.

Cámara de los Comunes.—Después de haber desaprobado Mr. Baunerman las críticas de la oposición á su política de reducción de armamento, la Cámara ha adoptado el crédito referente á construcciones de buques.

Beresford contra la reducción del armamento

Londres 28.

El *Standard* asegura que el almirante lord Beresford se opone á cualquier reducción de los efectivos en la escuadra del Mediterráneo, prefiriendo dimitir su alto mando.

El *Daily Telegraph* dice que el almirantazgo ignora las intenciones atribuídas á lord Beresford.

Los peligros del automóvil.—Un príncipe muerto

Nuremberg 27.

El *Correo de Franconia* confirma la noticia que ha circulado referente á un accidente ocurrido al príncipe Murat.

Al llegar cerca de Nuremberg, el automóvil en que iba el citado personaje dió un tremendo bote despidiendo con gran violencia al príncipe y al *chauffeur* que, pasando como flechas por encima de la cuneta, fueron á caer en una pradera que se extiende á lo largo de la carretera. El príncipe quedó muerto en el acto, con la cabeza abierta. El *chauffeur*, sólo resultó con algunas heridas de poca gravedad.

Acorazado á pique

Londres 28.

Los diarios de la mañana dicen que se considera como perdido el acorazado *Montagn*. Se trata de hacer volar el casco.

Elección parcial

Berlín 27.

Por 21.593 votos Hagen Cuno ha sido elegido diputado del Reichtag contra el socialista Koenig, que sólo ha obtenido 18.714 votos.

Esta elección se ha verificado á consecuencia del fallecimiento de M. Eugen Richter.

Sarah y la Legión de honor

París 27.

El Consejo de la Legión de honor ha rechazado nuevamente la propuesta para condecorar á Sarah Bernhardt, fundándose en que aquella no reune las diversas condiciones que se exigen para obtener la Legión de honor, independientemente del talento y mérito de la artista.

París 28.

En vista de que ha rechazado por dos veces el Consejo de la Orden de la Legión de Honor la proposición que le habían presentado para conceder la cruz de dicha Orden á la célebre actriz Sarah Bernardt, el ministro de Instrucción, M. Briand, ha acordado someter el caso á la apreciación del Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo lunes en Rambouillet, bajo la presidencia de M. Fallieres.

La ley de asistencia en Francia

París 28.

En una reunión celebrada hoy para este asunto, los ministros de Interior, Clemenceau, y de Hacienda, Poincarré, el presidente de la comisión del presupuesto han reconocido la necesidad de aplicar en toda su extensión lo estipulado en la llamada ley de asistencia á los ancianos, á partir del 1.° de Enero de 1907.

El Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes en Rambouillet, estudiará los medios de completar la cantidad de 23 millones de francos que se necesitan para la aplicación de dicha ley.

Una tromba

Ancona 28.

Un violento huracán ha causado enormes perjuicios ayer en el pueblo de Castelo Santangelo; algunas de cuyas casas quedaron destruídas, originando la lluvia una repentina inundación en la que parece han perecido ahogadas unas diez personas.

PROVINCIAS

Fiestas en Valencia

Carreras de bicicletas

Valencia 27.

He aquí el resultado del Tiro de Pichón:

Primer premio, García; 2.°, Sister; 3.°, Galán; 4.°, Devi.

Las carreras de bicicletas y motocicletas han resultado animadísimas.

He aquí el resultado:

Motocicletas, Regional.—Primer premio, Porta; 2.°, Alba: 3.°, Minué.

Bicicletas, Campeonato Regional.—Primer premio, Claramonte Castellón; 2.°, Pote Villarreal; 3.°, Pérez Villarreal; 4.°, Sanz Burriana.

Motocicletas, Internacional.—Primer premio, Alvarez; 2.°, Alba; 3.°, Porta.

El gran premio de Valencia (500 pesetas) con entrenadores, lo ha ganado Amansuteguí; 2.°, Durán Tortosa; 3.°, Charlot, francés; 4.°, Pérez Villarreal.

A consecuencia de un accidente en la bicicleta ha tenido que abandonar su puesto el italiano Mesori.

Han fondeado en este puerto el *Pelayo*, el *Carlos V* y el *Río de la Plata*.

El Ayuntamiento ofrecerá un banquete á la oficialidad de dichos barcos.—*Fabra*.

La huelga de pescadores

Se agrava el conflicto.—Los huelguistas amenazan

Coruña 27.

La huelga de pescadores se ha agravado.

Apelan los huelguistas al *boicottage* para impedir que salgan los barcos al mar.

Hoy marcharon á El Ferrol quince huelguistas para impedir que salgan á pescar los vapores que allí están refugiados.

Otros huelguistas han marchado á las rías de Sada, Ares y Puentedeume, para gestionar que no se faciliten tripulantes.

Los armadores han acordado resistir aunque los barcos permanezcan amarrados indefinidamente.

Entre los armadores y demás patronos de las industrias afines á la pesquera se agita la idea de dirigirse al Rey exponiéndole la situación en que se encuentran.

La actitud de los huelguistas es amenazadora. Los patronos y *esquirols* temen represalias.

El vapor *Gordón*, donde comenzó la huelga, ha logrado salir al mar con tripulantes no asociados. Regresará mañana. En previsión de agresiones contra el barco y la tripulación, los armadores han solicitado el auxilio de las autoridades.

Los huelguistas fueron hoy á bordo de los vapores pesqueros fondeados en el puerto y obligaron á las tripulaciones á desembarcar.

Casi todos los buques han marchado á otros puertos en previsión de desórdenes.

El comandante de marina ha dispuesto que el cañonero *Marqués de Molins* esté prevenido para evitar atropellos.

Coacciones de los huelguistas

El Ferrol 28.

Los marineros huelguistas que forman la tripulación de los vaporas pesqueros de la Coruña, han venido hoy á esta ciudad con objeto de impedir sean contratados marineros que les sustituyan. Algunos que habían sido contratados ya en ventajosas condiciones, han desistido de marchar ante las terribles amenazas proferidas por los huelguistas.

El capitán general del departsmento impedirá las coacciones.—*Fabra*.

Marruecos

La derrota del Roghi

Melilla 28.

Ha sido confirmada la derrota que sufrieron los rebeldes mandados por el Kaid Azus. Estos atribuyen la derrota á que han sido víctima de la traición que les han hecho los moros de Quebdana que estaban en su campamento pasándose al bando contrario.

Las tropas imperiales se apoderaron de todo el campamento, tomando además un cañón.

El Kaid Azus se ha presentado huído en Zeluán.

El pretendiente ha ordenado que se les incorporen todos los combatientes de las tribus de Ghelaya.

Sobre el monte Gurugú se ven hogueras que son señales mediante las cuales están en comunicación, transmitiéndose órdenes á los combatientes.

El hijo del jefe Tualdi ha fallecido á causa de las heridas sufridas en el reciente combate.

Los ánimos están excitados, esperándose nuevos encuentros.—*Fabra*.

De Barcelona

Delegados italianos

Barcelona 27.

Han llegado los delegados italianos representantes de diversas sociedades de republicanos, siendo recibidos con entusiasmo. Se dieron vivas á España, á Garibaldi y á Salmerón. Seguidamente se formó una manifestación recorriendo la Rambla en medio de aplausos. Al llegar al hotel Pino, dos delegados salieron al balcón, pronunciando discursos que fueron aplaudidos.

Palos entre periodistas.—El descanso dominical.—Subvenciones

Barcelona 27.

Un redactor de *El Liberal* apaleó al redactor de *El Poble Català*, que había desmentido la información de *El Liberal* sobre el mitin de Badalona.

—El lunes tendrá lugar una conferencia entre el gobernador y los dependientes de comercio, para procurar un arreglo sobre el descanso dominical.

—El Sr. Manzano ha subvencionado á todos los establecimientos benéficos.—*Fabra*.

Más palos

Barcelona 28.

Anoche se hallaba sentado en un banco el editsr Sr. López y propietario de *La Esquella de la Torratxa*, cuando se le acercó el concejal Sr. Malla, dándole varios bastonazos en diversas partes del cuerpo.

La causa fué el haber publicado el periódico antedicho una caricatura que el Sr. Malla consideró ofensiva.—*Mencheta*.

Noticias varias

Hazañas del bandolerismo

Linares 27.

La Guardia civil encontró ayer en la venta del molino de Carmona los cadáveres de Salomé García y Francisco Fernández acribillados á balazos.

Según versiones autorizadas, Salomé García y Francisco Fernández se hallaban en la puerta del ventorro al atardecer de ayer, cuando vieron asomar, caminando á campo atraviesa, dos hombres montados á caballo y armados de escopetas.

Temiendo fuesen dos de la partida del *Vivillo*, abandonaron la puerta y se entraron en el ventorro. A poco llegaron los bandidos y los asesinaron á balazos, sin duda para que no los delatasen.

Este crimen hace temer que la partida del *Vivillo* merodee por estos campos. El terror que esta idea infunde en este vecindario es indescriptible.

Hasta este momento no se ha logrado capturar á ningún culpable.

Colisión de vapores

Vigo 28 (2'30 m.)

A la altura del cabo Finisterre, á consecuencia de la densa niebla, chocaron los vapores ingleses *Cornalile* y *Sapture*, siguiendo aquél el viaje, y éste arribó á Vigo con grandes destrozos en la proa, pérdida de anclas y cadenas y dos hombres heridos, uno con varias costillas rotas y en grave estado.

El *Sapture* procede de Newcastle; viene cargado de carbón, con destino á Gandía.—*Mencheta*.

Torpedero ruso

El Ferrol 27.

Procedente de Cádiz acaba de fondear en este puerto el torpedero ruso *Rezvo*, que lleva rumbo á Cronstadt, para donde volverá á zarpar tan pronto haya tomado agua, víveres y carbón.—*Fabra*.

A bordo del «Cataluña».—Riña sangrienta

Cartagena 28.

A bordo del crucero *Cataluña*, que se está construyendo en el arsenal, riñeron los fogoneros Manuel Tivo y Blas Blanquer.

Este, esgrimiendo una faca, infirió una grave herida en el vientre á su contrincante.

Tivo, en grave estado, fué conducido al hospital de Marina, en donde falleció á los pocos momentos á causa de la herida recibida.

La víctima, instantes antes de expirar, reconoció á Blanquer como su agresor.—*Fabra*.

Certamen pedagógico

Santiago 28.

Ha terminado el certamen pedagógico y la repartición de premios. El acto se ha celebrado en el teatro bajo la presidencia del Sr. Vincenti, asistiendo numerosas señoras.

El profesor Sr. Alvarez leyó la Memoria del premio de honor. Luego el Sr. Vincenti pronunció un discurso, señalando los vicios de organización de los centros docentes, pidiendo reformas para la regeneración y la educación de los niños.—*Fabra*

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Propiedad industrial.—Marcas de comercio.—Sentencia de 30 de Diciembre de 1905.—(Gaceta 10 Julio 1906).—Se revoca la real orden de concesión de una marca de comercio por estar registrada con anterioridad otra parecida destinada á distinguir productos similares.

Textos legales que se aplican.—Artículo 28 de la ley de Propiedad Industrial.

«Considerando: que según el expediente instruído para conceder á D. Francisco Pucurull y Masip una marca especial destinada al papel de fumar que elabora, traído al pleito para mejor proveer, se le expidió en efecto el certificado de concesión el año 1888, para asegurarle la propiedad y uso exclusivo del nombre «Papel Palma», una cruz de Malta y una palma, que es lo que realmente constituye lo fundamental del privilegio, pues todas las demás indicaciones de ser el papel de puro hilo, emplearse en su confección jaramago superior y el local donde se vendía, no son por su índole de tal naturaleza que su inclusión en otras marcas ataque al derecho de propiedad industrial del concesionario, pero sí constituye grave lesión del privilegio otorgado á Pucurull la concesión á D. Celestino Campmajó de otra envoltura para papel de fumar con el título también de «Papel Palma», porque es el verdadero destintivo de su producto:

Considerando: que constituye evidente error de la real orden impugnada la afirmación de ser de dominio público el nombre de «Papel Palma», porque éste no representa ni procedimiento industrial ni componente alguno del papel fabricado, en cuyo caso no estaría al alcance de cualquier otro fabricante de producto similar para expresarlo en sus carpetas; pero como en el caso actual se trata de una denominación ya registrada, quedó el derecho de Pucurull al amparo del art. 23 de la vigente ley, según el cual no pueden concederse para productos semejantes una denominación igual, ni aunque se le adicione ó suprima cualquier calificativo, por la confusión que entre ellos causaría y el perjuicio consiguiente que podría irrogar al primer productor!

Considerando: que esto supuesto, es insostenible la concesión otorgada á D. Celestino Campmajó de marca denominada «Papel Palma» para envolver papel de fumar, porque á ello se opone el derecho anterior de D. Francisco Pucurull.»

Servidumbres pecuarias.—Sentencia 30 Diciembre 1905.—(Gaceta 10 Julio 1906).—Se declara que es atribución propia de la Administración el deslinde de las vías y servidumbres pecuarias, siendo el amojonamiento de las mismas una consecuencia lógica y obligada del deslinde, pero que no puede recobrar por sí la posesión de sus bienes cuando la fecha de la usurpación excede de un año, debiendo en casos tales acudir á la jurisdicción ordinaria para reivindicarlos.

Textos legales que se aplican.—Artículos 15 del real decreto de 13 de Agosto de 1892, reorganizando la Asociación general de Ganaderos; 70, 77, párrafo 1.°, y 97 del reglamento de la misma fecha para la ejecución de aquél y real orden de 10 de Mayo de 1884.

«Considerando: que es, en general, atribución propia de la Administración el deslinde de toda clase de bienes de dominio público, y concretando la doctrina al caso de autos es igualmente de su exclusiva competencia el deslinde de las vías y servidumbres pecuarias, respecto á las cuales puede proceder de oficio, ordenando que se practique conforme al artículo 70 del reglamento citado de los Vistos:

Considerando: que el amojonamiento es una consecuencia lógica y obligada del deslinde y que la Administración se halla por lo mismo igualmente facultada para mandar que se lleve á cabo sin otra limitación que la de que las resoluciones aprobatorias de los deslindes sean firmes, á tenor de lo dispuesto en el art. 97 del propio reglamento.

Considerando: que no puede ofrecer duda razonable que el deslinde de la vía pecuaria titulada El Juncal ó Camino bajo de Alcalá de Guadaira, que ha dado origen á este pleito, se practicó en 17 de Septiembre de 1868 y quedó firme porque no se ha probado, ni siquiera intentado probar, que contra su firmeza se hiciera por nadie impugnación alguna; y en cuanto á su existencia, la acredita de un modo cumplido la certificación del acta correspondiente que obra en copia en el archivo de la Asociación general de Ganaderos, y ha sido por ésta aportada al expediente, sin que contra su autenticidad pueda alegarse cosa alguna con fundamento bastante, primero, porque es un medio de prueba que sanciona el art. 77 del precitado reglamento; segundo, porque la aludida certificación del acta concuerda con las notas y minutas de ésta que existen en la secretaría del Ayuntamiento de Sevilla, y tercero, porque, conforme al art. 362 del reglamento de lo Contencioso, el documento de que se trata es eficaz en juicio sin necesidad de cotejo, salvo prueba en contrario y lo dispuesto en el artículo 369, sin que el demandante haya intentado la una ni pedido el cotejo de letras que este artículo autoriza, á pesar de que á él como actor le incumba hacerlo; siendo, por último, igualmente deleznable la alegación de D. Manuel Flores relativa á que el deslinde, aunque se hubiera practicado, en todo caso sería nulo por haberse infringido al hacerlo el reglamento vigente, porque á un deslinde practicado en 1868 no se le puede aplicar un reglamento publicado en 1892; y

Considerando: esto no obstante, que si la Administración tiene derecho para mandar practicar esta clase de deslindes y amojonamiento, y en tal concepto la real orden aquí discutida es inexpugnable, no lo tiene para privar de sus fincas á los que se hallen en posesión de ellas por más de año y día; debiendo, por el contrario, en casos como el presente, la Asociación general de ganaderos reivindicar las vías pecuarias para uso de la Cabaña española, como representante de dicha administración, á tenor de lo mandado en el art. 15 del real decreto también citado en los Vistos, para lo que debe acudir ante los tribunales ordinarios ejercitando la acción correspondiente, en armonía con lo que la real orden de 10 de Mayo de 1884 dispone y con la constante jurisprudencia de los distintos organismos que han ejercido esta jurisdicción á partir de la antigua Sección de lo Contencioso del Consejo de Estado; según las cuales la Administración no puede recobrar por sí la posesión de sus bienes cuando la fecha de la usurpación excede de un año, debiendo en casos tales acudir á la jurisdicción ordinaria para reivindicarlos.»

LOS OBREROS DEL GAS

El Sr. Alba ha comunicado á los obreros despedidos de la fábrica del gas el resultado obtenido por las autoridades que gestionaban la solución del conflicto.

El gobernador ha conseguido que se les abonen 75 pesetas, además de los jornales devengados, y, al mismo tiempo, que el director de la fábrica proponga al comité de París la concesión de una indemnización metálica á todos los despedidos.

Además les ha ofrecido el Sr. Alba que procurará colocar á los que tengan mucha familia si, apurados los recursos que ahora se les concedan, no encontraran, desgraciadamente, medio de ganarse el sustento.

CLASES PASIVAS

Pagos del mes de Agosto

Día 1.°—Montepío civil, de la E á la Ll.—Tropa.

Día 2.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles.

Día 3.—Montepío militar, de la F á la Ll.—Jubilados y comandantes.

Día 4.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.— Cesantes.— Exclaustrados.— Secuestros y remuneratorias.

Día 6.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

Nota. En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Julio de 1906.

Presidencia del Consejo.—Reales decretos referentes á dimisiones y nombramientos de gobernadores civiles de provincia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro indultando á Francisco Coloma Bas del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Alicante en causa sobre defraudación.

—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando haber fallecido en París la súbdita española María Jaca.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de las relaciones de remanentes de bienes de Beneficencia examinadas y aprobadas por esta dirección general.

—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de esta dirección general.

Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales de cuarta clase.—Anunciando que el día 1.° de Agosto próximo, á las diez, se procederá á la lectura de los trabajos realizados por los opositores en el primer ejercicio.

Gobernación.—Instituto de Reformas Sociales.—Suscripción nacional en favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya (continuación).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras del dique de abrigo y andenes del puerto de Ibiza (Baleares).

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Escalafón del cuerpo de Auxiliares facultativos de Minas.

FOLLETÍN DE EL CORREO [2

Los piratas del Mississipí

POR

Federico Gerstaecker

recía que no estaba muy contento en su país, puesto que se mostró muy solícito para acompañar á Edgeworth en su excursión á lo largo del Mississipí.

El viejo arrendador sacudió la cabeza en ademán de reconvención al ver á su pariente lleno de indiferencia respecto á su porvenir, y manifestó á Tom que hacía ya mucho tiempo que debía haber renunciado á su vida errante, haberse despedido de sus camaradas nómadas y ser un colono respetable y digno de consideración.

Cansados de la monotonía del viaje, Tom y Edgeworth saltaron á tierra, donde por una feliz casualidad tuvieron la suerte de matar un oso magnífico. Durante este tiempo el buque, gobernado por cinco vigorosos remeros, avanzaba lentamente siguiendo los infinitos recodos del gigantesco río de la América del Norte.

—¡Cuánto me gusta esta vida salvaje!—exclamó Tom después de un largo silencio, arrellanándose sobre su capa como para poder admirar con más comodidad el viso del follaje iluminado por la inquieta llama;—¡viva una noche serena, un tiempo seco y un asado de oso! Ciertamente que un poco de miel no echaría á perder nuestra cena, á pesar de que este manjar es un poco delicado para comerlo sin aderezo. ¡Cuántas veces tendido sobre la cubierta de un buque, como estoy en este momento debajo de estos árboles, he contemplado las estrellas radiantes del firmamento acordándome con sentimiento de mi patria! ¡Oh! ¡qué horrible es eso! Edgeworth, ¿no lo habéis experimentado jamás?

—No—respondió el anciano envolviendo con la corbata el rastrillo de su carabina, después de haberla cargado cuidadosamente, y luego añadió colocándola á su lado:—¡Oh! he experimentado penas más crueles. Pero ¡bah!—dijo frunciendo las cejas—no turbemos nuestra tranquila velada sacando á colación semejantes recuerdos. Mejor será que me contéis lo que sucedió en el Brasil á vuestro amigo Dickson.

—Si creéis que esto os puede distraer, no deseo otra cosa. Todos los hombres no son lo mismo. Prefieren oir el relato de historias tristes, más bien que hablar de cosas alegres que les conciernan. Por otra parte, lo que voy á contaros no es largo. Habíamos entrado en el pequeño río de San José, contando vender á los plantadores y á los insulares nuestro cargamento de whisky, trigo, cebollas y hojadelata, cuando nos apercibimos cierta tarde que era imposible llegar á una de las plantaciones antes de anochecer.

Tuvimos, pues, precisión de amarrar sólidamente nuestra pequeña embarcación al tronco de una palmera que crecía cerca de las orillas; cenamos en seguida y nos acostamos bajo nuestros mosquiteros. No habíamos tomado ninguna precaución, ni siquiera pensamos en nombrar el cuarto de guardia. Un arbol caído, cuya cima se tendía en el agua como para impedir que nos acercáramos á la orilla, parecía que debía abrigarnos contra todo peligro. De repente, Dickson que estaba acostado á mi lado, me movió suavemente para preguntarme si había visto algo. Despertando sobresaltado le respondí refunfuñando; pero sin hacer caso de mi mal humor, Dickson me sacudió con fuerza en la espalda, diciéndome por lo bajo:

—Alerta, Tom, despierta; en la playa sucede algo extraordinario.

—¡Halloo!—exclamé acordándome por primera vez de los *Pieles Rojas*, pensando que podrían muy bien tener los mismos hábitos que los salvajes de nuestras comarcas.

Escuchamos los dos con mucha atención, y luego dijo Dickson de repente:

—¡Arriba, compañeros! ¡Aquí están los miserables!—avanzando al mismo tiempo, mientras yo buscaba mi cuchillo, que en la precipitación no pude encontrar. Los piés de Dickson debieron enredarse en los pliegues de nuestros mosquiteros, porque oí el ruido que hizo al caer sobre el puente, advirtiendo al volverme que dos sombras se deslizaban á lo largo del escúner y se precipitaban sobre mi camarada.

En aquel momento puse la mano casualmente sobre un espeque, que era el arma de que podía hacer mejor uso, me apoderé de él con presteza y mandé á nuestra tripulación (que se componía de tres marineros y un grumete) que cortasen el cable que retenía al buque cerca de la orilla, asestando al mismo tiempo varios golpes violentos á la cabeza de los dos miserables, que saltaron ó más bien cayeron por encima del borde de la cubierta, porque al día siguiente encontré el espeque manchado de sangre y pedazos de sesos. Mientras los marineros se despertaban, el grumete tuvo bastante presencia de ánimo para coger un hacha y cortar el cable; en el mismo momento nuestro escúner se alejó arrastrado por el reflujo de las aguas. Dos de los marineros, Meiers y Hawits, me dijeron que habían muerto cinco perillanes de los que se habían asido á los costados del buque; ignoro si decían verdad.

En cuanto á nuestro pobre capitán estaba tendido exánime sobre el puente; el hierro de una lanza le había atravesado el pecho mientras un golpe de maza le destrozaba la cabeza.

—¿Qué se hizo del cargamento?

—Lo vendí aquella misma semana, y cargué la *Carlota* (que así se llamaba el escúner) con artículos de buen despacho en nuestro país. Cuatro meses después llegué sin ocurrencia notable á Charleston, donde residía la viuda de Dickson. La pobre mujer lloró á su marido durante algún tiempo, pero á decir verdad, el dinero que le llevé fué para ella un poderoso consuelo: ¡habían transcurrido ocho semanas cuando se casó con un plantador vecino suyo. ¡Así va el mundo!

—Ella, á lo menos, ha sabido positivamente que su marido ya no existía,—murmuró el anciano hablando consigo mismo;—ella ha sabido cómo y dónde ha muerto, mientras muchos pobres padres durante gran número de meses y años ignoran cuál ha sido el paradero de sus hijos y esperan sin cesar reconocer, en el rostro del extranjero á quien encuentran en la calle, ó del viajero que les pide hospitalidad por la noche, las facciones de los séres queridos que se aguardan con impaciencia, y finalmente tienen que convencerse de que la persona por quien suspiran, hace ya mucho tiempo que no existe, que hace mucho tiempo que sus miembros fueron destrozados y sus huesos roídos por los osos ó los coyotes.

—¡Oh!—dijo Tom avivando el fuego,—lo que habéis dicho, Edgeworth, es ya viejo; es cierto que muchos hombres encuentran la muerte en medio de nuestras selvas, que otros perecen en el río, resultando que muy raras veces ó casi nunca vuelven á saber de ellos sus amigos ó parientes, y además, ¡cuántos millares de navegantes se traga el mar! Pero esto es una cosa que no tiene remedio.

Yo confieso sin tenerlo á vanagloria que he arrostrado muchos peligros, pero el temor á la muerte nunca ha quebrantado mi valor.

—Y, sin embargo—repuso el anciano con acento menos lúgubre,—sucede algunas veces que el que se creía perdido para siempre vuelve en el momento menos pensado. Un día, por ejemplo, llaman á la puerta, y los padres desconsolados derraman lágrimas de contento y estrechan en sus brazos al hijo pródigo, al hijo querido y por mucho tiempo llorado.

—Este es un caso excepcional—replicó Tom en tono de duda,—porque nuestros steamers causan la muerte de gran número de personas. Pero decidme, Edgeworth, ¿por qué os quitáis vuestra capa? Es cierto que no hace frío, convengo en ello; pero no es prudente echarse sobre la tierra húmeda.

—Es mi costumbre—contestó Edgeworth, que parecía abismado en sus tristes pensamientos.

—Utilizáos de la capa ya que la tenéis.

—A juzgar por el dolor que sentía en las espaldas, aquí donde estaba tendido debe haber algunas raíces ó piedras; he ahí por qué cambio de sitio.

—Está bien,—dijo Tom;—pero vale más hacerse un lecho de hojas secas que permanecer así sobre el duro suelo. Dejadme hacer, y en un instante os habré preparado una buena cama.

A estas palabras Edgeworth se levantó acercándose al fuego, mientras Tom alzaba la capa y tentaba el terreno.

—¡Diablo!—exclamó,—no extraño que no os halláseis bien; no son raíces lo que hay en este sitio, son más bien huesos de ciervo. ¿Cómo diantre no los habíamos visto? y diciendo esto, Tom tiró los huesos cabe la hoguera. Recogió en seguida todas las hojas secas que pudo hallar, extendió encima la capa, luego para que no se extinguiera el fuego en toda la noche añadió algunos troncos grandes, se

SGCB2021

El viaje de los Reyes

Otra vez al «Giralda»

San Sebastián 27.

Los Reyes, acompañados de la Reina madre, han salido de paseo en automóvil por el crucero de Lasarte, llegando hasta Hernani y regresando por Astigarraga á las siete y media.

A las diez de la noche volvieron á salir de Miramar, dirigiéndose hacia el muelle, donde se embarcaron en un botecito que les llevó al *Giralda*.—*Fabra*.

El «Giralda» zarpa

San Sebastián 28.

El *Giralda*, con los Reyes á bordo, ha zarpado anoche á las once y cuarenta.—*Fabra*.

Llegada á Santander

Santander 28 (9 m.)

A las ocho de la mañana fondeó el *Giralda*. El Rey, en el puente, con traje de almirante, saludaba al público, que le contestaba con gran entusiasmo.

El muelle lleno de gentío inmenso; los tripulantes de los barcos surtos en el puerto y el cuerpo de bomberos y el batallón infantil, en el desembarcadero, aclamaban á los Reyes.

A bordo recibirá á las autoridades y al Ayuntamiento.

A las diez y media desembarcará; irá al Sardinero á visitar el faro, y es probable que permanezca aquí hasta el lunes.—*Mencheta*.

Recibimiento entusiasta.—Propósito de los Reyes

Santander 28.

Desde muy temprano, los muelles están atestados de gente, que ansiosa espera la llegada de los Monarcas, á quienes se les prepara un entusiasta recibimiento.

Poco después de las siete de la mañana se divisó el *Giralda*.

Numerosos vaporcitos y pequeñas embarcaciones, ocupadas por personalidades de la población y otras numerosas personas, salieron del puerto al encuentro del *Giralda*.

A las ocho de la mañana fondeó el yate real conduciendo á los Reyes y al ministro de Marina Sr. Alvarado.

D. Alfonso, vistiendo el uniforme de almirante, saludó desde el puente al inmenso gentío que aclama á los Reyes.

Seguidamente, las autoridades subieron á bordo del *Giralda*, saludando á SS. MM. y al ministro de Marina.

Las augustas personas han manifestado su intención de visitar el Sardinero y el Faro, y para ello desembarcarán á las diez y media de la mañana.—*Fabra*.

AGUAS INFESTADAS

Ayer dábamos la noticia de haber acordado el alcalde que se corten los viajes de agua del alto y bajo Abroñigal, como consecuencia del análisis practicado en dichas aguas y del cual resulta que el líquido no reune las condiciones de salubridad necesarias para ser consumido por el vecindario.

Las aguas, según parece, arrastran gran cantidad de gérmenes nocivos, muy propensos á producir cólicos y enterocolitis.

Algunos vecinos del barrio de Lavapiés, donde existe una fuente que se surte de estos viajes, han sufrido los efectos morbosos de las aguas, sintiéndose atacados de vómitos é indigestiones.

El jefe del Laboratorio municipal, Sr. Chicote, ha manifestado que las aguas, en efecto, vienen anormales, y que de ello había dado cuenta á la autoridad.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

A las once [illegible] menos cuarto la declaró abierta el Sr. [illegible] Aguilera.

Fueron aprobados, sin discusión, varios de los asuntos puestos al despacho de oficio, y entre ellos la concesión de licencias de dos meses á varios concejales y los traslados de las reales órdenes de concesión de un tranvía eléctrico por las calles de Ferraz, Moret, Rosales y Benito Gutiérrez, y otro titulado «Línea complementaria», para el servicio del mercado de los Mostenses.

Un dictamen proponiendo que se apruebe el dictamen emitido por el vocal ponente encargado de comprobar la denuncia formulada respecto de las obras realizadas en la calle de Martín Soler, originó larga discusión entre varios concejales.

Fué aprobado con el voto en contra de los socialistas.

Leyóse después otro dictamen proponiendo el nombramiento de regente de la imprenta municipal, como resultado del concurso celebrado al efecto, é inmediatamente después una enmienda firmada por los Sres. Casanueva, Morayta y Santillán, proponiendo á varios que han sido regentes de imprenta ó correctores de pruebas.

El Sr. Santillán defiende la enmienda, y se promueve un incidente entre él y Sr. Párraga.

Interviene el alcalde restableciendo la calma, y continúa el debate, defendiendo el dictamen el señor Gascón.

El Sr. Iglesias solicita que el dictamen sea retirado.

Rectifican todos los oradores y se pone á votación nominal la enmienda, que es desechada por 19 votos contra seis.

En vista de tal resultado se aprueba el dictamen que proponía como regente al Sr. Madrigal.

Cerca de una hora discuten los Sres. Larrea y España sobre un dictamen relativo á la concesión de licencia para construir una casilla de guardería en el interior del solar número 25 de la ronda de Atocha.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 13 votos contra 10.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, apresuradamente se aprobaron los restantes asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, quedando otros dictámenes sobre la mesa.

La sesión se levantó á las dos y cinco.

LOS PANADEROS

Para mañana han convocado las Sociedades de obreros panaderos candelistas, de pan francés y de Viena á un mitin que se celebrará á las ocho y media de la mañana en el Salón Variedades.

Parece que entre los obreros hay hondo disgusto por haber despedido los patronos á más de cien operarios desde el día 11 á la fecha, y por haber rebajado los jornales.

El mitin tiene por objeto cambiar impresiones acerca de la conducta de los patronos, y acordar la actitud que debe adoptarse en las circunstancias presentes.

EL MONUMENTO A CASTELAR

Se ha publicado la séptima lista de suscripción nacional para la erección del monumento á Castelar.

El total de lo recaudado hasta ahora asciende á 235'583'30 pesetas.

—

Las cantidades recaudadas en Méjico por D. Telesforo García para el monumento á Castelar, y que aún no tuvieron ingreso en la Tesorería del monumento, en espera de que remitan el total importe de lo allí recogido, figurarán en la octava y última lista, en unión de otros donativos pendientes de cobro en España.

SUCESOS

Un herido.—Francisco Rodríguez y su mujer Damiana Núñez, hallábanse anoche en su taberna establecida en la calle de Mira al Sol, núm. 3, cuando se presentaron Eugenia Humanes con dos hijas suyas y el novio de una de éstas, matarife de oficio, conocido por Antonio *el Chiclán*.

Eugenia, que también es tabernera, púsose á regañar con Damiana sobre asuntos relacionados con su industria, acabando por venir á las manos y darse algunos estirones de los respectivos moños.

Como la refriega tomaba serios caracteres, intervinieron para separarlos Francisco y él matarife; pero éste, acaso para hacer méritos con su futura suegra, se encaró con Francisco, que es hombre de sesenta y cuatro años, y después de cambiarse varios insultos, *el Chiclán* sacó una navaja y dió á su contrincante una puñalada en la región glútea, de la cual fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa, pasando después al hospital.

El agresor fué detenido.

A tiros con los gitanos

En la noche del 25 del actual ocurrió un grave suceso en el término de Avila, denominado Ventas de Retamosa.

El día 24 echó de menos en su hacienda un vecino de las Navas del Marqués, dos caballerías. El vecino dió conocimiento del hurto á la Guardia civil, y ésta salió en seguida en persecución de los ladrones.

Los vecinos de Navas del Marqués habían visto pasar por las inmediaciones del pueblo una caravana de gitanos y sospechaban que éstos eran los ladrones.

Salió en busca de los gitanos la Guardia civil y les dió alcance en el sitio antes dicho. Con los guardias iban algunos vecinos de las Navas del Marqués.

Según las referencias más autorizadas, los gitanos recibieron á tiros á los civiles y éstos respondieron á la agresión, hiriendo á dos gitanos y poniendo en dispersión á la caravana.

Los dos heridos fueron recogidos del suelo casi moribundos.

La Guardia civil continuó la persecución de los gitanos fugitivos, quienes al huir dejaron abandonadas varias caballerías. Entre éstas se hallaban las dos robadas al vecino de las Navas del Marqués.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1906.

Constará de 44.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, dividido en décimos á 100 pesetas, y los premios serán los siguientes:

Uno de seis millones de pesetas; uno de tres ídem; uno de dos ídem; uno de uno ídem; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; cuatro de 60.000; cinco de 50.000; seis de 40.000; once de 30.000, y 1.675 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de seis millones de pesetas; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la decena del premiado con tres millones de pesetas; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con dos millones de pesetas; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas; 99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

Dos aproximaciones de 30.000 pesetas, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000; dos ídem de 25.000 íd., para los del premio de 3.000.000; dos ídem de 20.000 íd., para los del premio de 2.000.000; dos ídem de 16.000 ídem, para los del premio de 1.000.000; dos ídem de 12.000 íd., para los del premio de 500.000; dos ídem de 10.000 íd., para los del premio de 250.000; 4.399 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

El total de premios y reintegros será de 6.721, y la cantidad entre ellos distribuída asciende á 30.800.000 pesetas.

DE PARÍS

M. Falliéres y los cómicos

Hace pocos días se ha verificado en París una ceremonia, que hace un siglo se hubiese tenido por un absurdo; la inauguración del teatro de la Casa de Retiro de los actores en Pont-aux-Dames, en la que el presidente de la República, con su séquito oficial se codeó con Coquelín, fundador de la casa, y con buen número de actores y actrices franceses.

Con M. Falliéres iban los presidentes del Senado y de la Cámara; los ministros del Interior, Guerra, Marina y Colonias, los subsecretarios de Bellas Artes y Comunicaciones... «Se temió—escribe un cronista—que todos estos señores no celebrasen un Consejo de ministros antes de sentarse á la mesa...»

Porque hubo el inevitable banquete.

Presidióla M. Falliéres; á sus lados tenía—¡oh dioses de la antigua etiqueta!—á Mme. Margarita Carré, de la Opera Cómica, y Mme. Simon-Girard, la bella *etoilé* de opereta; el presidente del Senado estaba entre Mme. Ana Thibaud y Mme. Marc Varenne; y en el resto de la mesa, sentábanse junto á los ministros; literatos, periodistas, actores jubilados, como M. Febvre ó en activo como Coquelin, Leloir, Huguenet, el *chansonnier* Polin, etc., etc. ¿Dónde estaban las antiguas preocupaciones de clase contra los artistas?

Al inevitable banquete siguieron los también inevitables brindis oficiales. Luego levantáronse los invitados, tomaron café en el jardín y visitaron el edificio, cuya primera piedra puso M. Waldeck Rousseau hace tres años...

Visitando un parterre, en donde M. Coquelin se propone colocar los bustos de los protectores de la casa, el insigne actor mostró á M. Falliéres el sitio reservado á su busto.

—¡Esperad al menos á que yo haya muerto!—díjole sonriendo M. Falliéres.

—No, no. Queremos que asistáis á la inauguración de vuestro propio busto...

Hubo una función, con su dedicatoria en verso al presidente, mucha animación, una alegría que rara vez se encuentra en los actos oficiales...

M. Clemenceau entregó á Coquelin la medalla de Beneficencia, y M. Falliéres condecoró á Frederic Febvre, á Mme. Bonillet, esposa del director de la obra y al doctor Chlemovitch...

Y mientras el presidente Falliéres demostraba así con actos que una antigua preocupación social había desaparecido, la Junta de la Legión de Honor negaba de nuevo la condecoración á la primera actriz francesa, á la ilustre Sarah Bernhardt...

VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, los Sres. de Bosch (D. Pablo y D. Eduardo) y los señores de Montes Jovellar.

Para Bilbao, el Sr. Martínez Asenjo.

Para Santa María de Huerta, el señor marqués de Cerralbo.

Para Torrelavega, el Sr. García San Miguel.

Gran **Exposición** de **Coronas** y Empresa de **servicios fúnebres** de **Rubio, Concepción Jerónima, número 3, tiendas y entresuelo.** Teléfono número 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Oposiciones de Hacienda

El día 1.° de Agosto próximo, en el salón de sorteos de la lotería, establecido en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, dará comienzo á las diez de la mañana la lectura de los trabajos realizados por los opositores aprobados en el primer ejercicio, y los de los que no habiéndolo sido deseen hacer uso del derecho que el reglamento les concede, siempre que lo hayan solicitado oportunamente y en la forma debida.

Donativo de una testamentaría

La testamentaría de doña Teodora Alberti y Ferrán ha hecho donación al Centro de Instrucción Comercial de esta corte de 2.000 pesetas nominales en 4 por 100 interior, con destino al sostenimiento de la enseñanza.

Billetes de 1.000 pesetas

El Banco de España prepara una nueva emisión de billetes de 1.000 pesetas, cuyo dibujo y grabado se han encargado á Inglaterra.

Balance del día

Se ha observado hoy alguna mayor animación política que los días anteriores.

La inmediata llegada á Madrid del general López Domínguez, que á estas horas camina ya con dirección á la corte, y los anuncios que se hacen respecto al próximo Consejo de ministros, constituyen temas para largas discusiones.

Las cuestiones de personal han producido alguna diferencia en los ministros, y se supone que en el Consejo habrá de esteriorizarse la lucha que cada uno de los elementos del partido liberal viene sosteniendo para conseguir la preponderancia de su fracción.

Dícese también que la principal cuestión que será debatida en el Consejo será la determinación de los puntos que habrán de abarcar las negociaciones con el Vaticano y como con este asunto se halla relacionada la provisión de la embajada de la Santa Sede, la discusión será empeñada, porque lo que priva por ahora es sacar triunfante á los amigos.

—

Desde hace dos días, la opinión pública en Madrid se halla preocupada por las noticias y rumores que insistentemente circulan dando por seguro haberse verificado, á pocos kilómetros de la población, un lance personal en el que se dice murió atravesado de una estocada un capitán de artillería.

Aun cuando no somos partidarios de la publicidad de esta clase de sucesos, tiene tal importancia el que se refiere y con tanta seguridad se cuentan detalles é incidentes del encuentro, que nos hemos visto obligados, para informar á nuestros lectores, á consignar algunas de las noticias que circulan.

Mas á pesar de haber transcurrido dos días con dos noches desde que se supone verificado el duelo, esta es la hora en que las autoridades no saben con exactitud si ha existido realmente ó si se trata tan sólo de una fábula inventada por soñadora imaginación.

Sea exacto, sea supuesto el hecho de que se habla, es lo cierto que las autoridades, que al parecer se han puesto de acuerdo para negarlo todo, no pueden afirmar en conciencia que han tenido toda la diligencia que era necesaria en caso tal.

Si era cierto, para evitar el encuentro, primero; para impedir que quedara impune, después de realizado.

Si es supuesto, para hacer públicas toda clase de pruebas que destruyeran la leyenda y castigar también á los que sin fundamento de ninguna clase circularan y afirmaran hechos supuestos.

Por su parte el fiscal de S. M. no ha hecho la denuncia correspondiente hasta esta misma tarde.

—

El Gobierno niega que sea exacta la noticia publicada por un periódico de Ginebra de que al reanudarse las sesiones de Cortes presentaría un proyecto pidiendo autorización para reformar la segunda columna del arancel.

Asegura, por el contrario, que habrá de sostenerla y que ella será la base de las negociaciones comerciales que realice con las distintas naciones.

Las que se siguen con Francia dice que van en buen camino, habiéndose recibido últimamente las proposiciones de este país, de las cuales se ocupará en breve el Gobierno.

No sucede lo mismo respecto á Suiza. Este país se resiste á hacernos ninguna concesión, y como ya aplica á nuestros productos derechos muy crecidos, en justa correspondencia se ha enviado á Santander, para que sea firmado por S. M., un decreto elevando en un 50 por 100 los derechos fijados en la primera columna del arancel, para que tributen con arreglo á este recargo todos los productos de aquel país.

Estos nuevos derechos comenzarán á regir desde el 1.° de Agosto.

A pesar de esto, continuará el Sr. Merry del Val en Berna para seguir discutiendo las proposiciones comerciales de Suiza.

—

En las primeras horas de la mañana han llegado los Reyes á Santander, obteniendo recibimiento muy entusiasta por parte de la población.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 24° sobre 0.
A las doce de la tarde, 33° sobre 0.
A las cuatro, 29° sobre 0.
La máxima fué de 34° sobre 0.
La mínima de 22° sobre 0.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (4'35 t.).—Interior, 81'15.—5 por 100 Amortizable, 0'00.— Nortes, 0000'.—Alicantes, 91'40.—Orense, 28'30.—Colonial, 70'60.—Francos, 111'10.—Libras, 27'93.—*Arnús*.

Bolsa de Londres

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'50.—*Fabra*.

"LA ESTRELLA,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital 10.000.000 de pesetas.

Valores en garantía 12.000.000 de ídem.

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes.

Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

CHARADA

Hace poco me invitaron
á una cursi reunión,
y un poeta *un dos tres cuatro*
leyó una composición.
Empezó con aire grave:
«La naturaleza encanta...
si los pájaros no tienen
un *tres cuatro* en la garganta.»
Primera tercera cuatro
ruido se armó al escucharlo;
unos le llamaron bruto,
y otros querían matarlo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior

O PE RA DOR

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Félix, Papa; Faustino, Eugenio y Teodoro, y Santas Marta, Lucila y Flora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena á su Titular, predicando después del rosario el Sr. Plaza.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la iglesia de María Auxiliadora misa cantada á las diez en la que predicará el señor rector.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

En San Luis de los Franceses misa solemne á diez con sermón en francés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en Santa Isabel ó de la Cabeza en San Ginés.

—

Santo de pasado mañana.—Santos Abdón, Senén y Teodomiro.

Funciones para mañana

APOLO.—Ultimas funciones de la temporada.—A las 8 1/2.—La venta de la Alegría.—A las 9 1/2.—El iluso Cañizares.—A las 10 1/2.—Los chorros del oro.—El noble amigo.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

A las 5.—La venta de la Alegría.—El nuevo servidor.—El noble amigo.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones.—En ambas tomará parte el célebre transformista Donnini.—El juguete Relámpago, 40 transformaciones. El teatro Varietés.—Nueva serie de cuadros de la tournée cinematográfica Pathe: Los descarrilladores de trenes en América, S. M. el Rey en París y la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

EXCREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALÓN DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirtziana y el mejor de los ventrílocuos españoles caballero Felip.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Julio de 1906

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 POR 100 PERPETUO	Cambios de hoy 0/0
		Al contado	
27-7-1906	81'15	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	81'15
26-7-1906	81'25	» » » » E, de 25.000 » »	81'15
27-7-1906	81'20	» » » » D, de 12.500 » »	81'15
»	81'50	» » » » C, de 5.000 » »	81'45 y 50
»	81'60	» » » » B, de 2.500 » »	81'45
»	81'60	» » » » A, de 500 » »	81'45 y 50
26-7-1906	81'65	» » » » G, de 100 » »	
»	81'65	» » » » H, de 200 » »	
27-7-1906	81'50	» » diferentes séries	81'45. 40 y 50
		A plazo	
21-7-1906	81'25	Fin mes corriente.....	81'15
27-7-1906	81'50	» » próximo.....	81'45. 50. 40 y 45
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
27-7-1906	100'45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales....	100'40
»	100'50	» » » » E, de 25.000 » »	
21-7-1906	100'30	» » » » D, de 12.500 » »	
27-7-1906	100'50	» » » » C, de 5.000 » »	100'50
»	100'45	» » » » B, de 2.500 » »	
»	100'50	» » » » A, de 500 » »	100'45
»	100'50	» » diferentes séries	100'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
23-7-1906	100'20	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	
20-7-1906	100'10	» » » » E, de 25.000 » »	
23-7-1906	100'20	» » » » D, de 12.500 » »	
27-7-1906	100'35	» » » » C, de 5.000 » »	100'35
26-7-1906	00'30	» » » » B, de 2.500 » »	
27-7-1906	100'35	» » » » A, de 500 » »	
»	100'50	» » diferentes séries	100'40

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título pesetas	Desembolsado ptas.	Cambios de hoy 0/0
27-7-1906	431'50	Banco de España.....	500		432 y 433
17-7-1906	217'	Banco Hipotecario de España.....	500	40	217'50
27-7-1906	396'50	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		396
27-7-1906	277	Unión Española de Explosivos.....	100		277
21-7-1906	64'	Banco de Castilla.....	250		
20-7-1906	142'	Banco Hispano Americano	500	30	
19-7-1906	100'50	Banco Español de Crédito	250		
27-7-1906	76'	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		78 y 80
27-7-1906	41'	» » » » Ordinarias.	500		42. 43. 42'50 y 42
27-7-1906	215'50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		216 y 217
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
27-7-1906	80'	Sociedad de Chamberí	500		
14-7-1906	65'	Mediodía de Madrid.....	500		
21-7-1906	91'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
15-6-1906	55'70	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
27-7-1906	102'80	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	
27-7-1906	99'	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	99
26-7-1906	91'75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	91'75
27-7-1906	89'	Sociedad de Chamberí	500	5	
20-6-1906	89'	Mediodía de Madrid.....	500	5	
21-7-1906	105'25	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
26-7-1906	93'50	» » » » C.	500	4	
18-7-1906	92'35	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 190[illegible]	500	4	92'50
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas.....			
20-6-1906	102'25	Obligaciones de 1861	250	6	
11-6-1906	68'	Idem de Erlanger	500	3	68
23-7-1906	83'50	Idem por resultas.....	500	4	83'50
23-7-1906	93'	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
26-7-1906	91'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
5-7-1906	94'	Obligaciones.....	500	6	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ...	25.000 á 11'15 0/0	premio
» » » ...	175.000 á 11'10 0/0	»
» » » ...	100.000 á 11'10 0/0	»
» » » ...	25.000 á 10'95 0/0	»
Total ..	325.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	1.000 á pesetas	27'94	una
» » » .	1.000 »	27'93	»
» » » .	2.000 »	27'90	»
Total.	4.000		

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	203.400
Idem, fin corriente	800.000
Idem, fin próximo.....	1.150.000
5 por 100 amortizable.....	104.000
Carpetas provisionales.....	8.000
Acciones del Banco de España.....	17.500
Idem del Banco Hipotecario.....	25.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	8.500
Azucareras.—Preferentes.....	81.500
Idem.—Ordinarias	50.500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	4.500

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'12 dinero.—Fin próximo, 81'42.—Barcelona, fin mes, 81'16.—Fin del próximo, 00'00.—París 4 por 100 exterior, 95'60.—Renta francesa, 96'92.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 110'95 ptas.
100 ptas. equivalen á 90'13 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'26.—3 por 100 francés, 96'97.—*Fabra*.

París 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'60.—3 por 100 francés, 96'92.—*Fabra*.

SGCB2021

BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado á PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación á provincias.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix á Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojalata.**

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

(TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'35
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'80

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 10 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Exposición Internacional de 1875

MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,
para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA,
pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnous, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXCTRACTO DE CARNE,
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del **Vino**, la fuerza nutritiva de la **Carne** y la acción tónica del **Hierro**, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la añadidura de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disuelto en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del *Dr. C. O. Bristol*, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimient de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidéz.

Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesonarios en toda Europa:

Sloan et C.ie, 17, Rue du Louvre.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1867. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.

De venta en casa de Lhardy, restaurant de Fornos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarros, Tos, Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

Jules LE BLANC & Fils

INGENIEROS CONSTRUCTORES

París. 52, Rue du Rendez-vous

MACHINES á Faire: Rivets, Boulons Crampons etc.
FORGER les ÉCROUS. TARAUDER á CHAUD. ÉBARBER
CISAILLER, etc. Marteau-Pilon marchant par Courroies
Grues et Ponts Roulans—Riveuses hydrauliques
Pulverisateurs de Liquides antiseptiques
STERILISATEURS D'EAU
ÉTUVES de Desinfection Fixes & Locomobiles á vapeur fluente sous presion

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de costo no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de L'Italie, núm. 22.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900 —Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

VINAGRES de La Aurora

Pedidlos embotellados

Sociedad Mexicana de

Productos farmacéuticos

T. BENAZILLA

Y COMPAÑÍA

Gran departamento de farmacia de primera clase

Calle de la Mariscala, 1

Teléfono 808. Apartado 133

MEXICO. D. F.

Análisis químicos de aguas, leche y orines.—Elaboración en grande de toda clase de productos farmacéuticos. — Sueros fisiológicos é inyecciones hipodérmicas asépticas en ampolletas y envases especiales cerrados á la lámpara. Extractos medicinales garantizados sólidos y fluidos. Especialidades farmacéuticas en competencia con sus similares extranjeras: : : :

Ventas por mayor y menor

FABRICA

DE

VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Victorio Emanuele II
Torino

Es el mejor vermouth.
Desechad las imitaciones.
Exigir la firma Martini é Rossi
De venta en todos los establecimientos de importancia

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

La mujer

que usa diariamente en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, además del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

The Studio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelin (5 pesetas)

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!!

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

BANCO DE LONDRES

Y

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Wilson, Sons and C.° limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021